

CIRCULAR N° 18/DES/09

DE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PARA: RECTORES INSTITUTOS DEPENDIENTES DE LA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MOTIVO: CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN AL REGISTRO
PROVINCIAL DE EVALUADORES (RESOL. N°
2834/09/CGE).
FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009

La Dirección de Educación Superior, en virtud de los alcances de la Resolución N° 2834/09/CGE, mediante la cual se crea el Registro Provincial de Evaluadores para la conformación de Consejos Evaluadores, que tendrán a su cargo la evaluación de títulos y antecedentes en los concursos para cubrir suplencias en horas cátedra y cargos iniciales del Nivel Superior; y considerando que en dicha norma se estipula la convocatoria a inscripción a partir de términos de referencia establecidos; esta Dirección de Educación Superior, solicita a los Señores/as Rectores/as convocar a inscripción por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 21 del corriente.

Se solicita, además, realizar una amplia difusión, a través de los medios periodísticos de la comunidad inmediata del Instituto, a fin de dar a conocer los aspectos más destacados de la convocatoria y, explicitar los horarios y responsables del proceso de inscripción en el establecimiento.

Una vez concluido el período de inscripción, elevar la documentación a Jurado de Concursos de este Consejo General de Educación, en el plazo estipulado en el Artículo 6° de la citada Resolución.

Atentamente.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.